



# Análisis de las prácticas en la escuela pública: ¿Espacio físico y/o psíquico?

Vitale, N. B.<sup>1</sup>; Pérez, C. E.<sup>1</sup>

<sup>1</sup>Secretaría de Extensión, Cultura y Bienestar Universitario. Facultad de Psicología, Universidad de Buenos Aires.

## Palabras claves

Extensión  
Escuela  
Prácticas  
Espacio

## Resumen

Docencia, extensión e investigación son los tres pilares que sostienen a la Universidad Pública. Al interior de la asignatura Psicología Institucional, Cátedra II, funciona un equipo de profesionales, docentes todos ellos, que llevan adelante desde el año 2010 un Programa de Extensión Universitaria denominado Asesoramiento y Contención Institucional. Desde el Programa, siguiendo los lineamientos de los pioneros en el campo de la psicología institucional, se promueve la psicohigiene en las organizaciones y/o en los grupos que consultan. Dicha consulta generalmente es solicitada cuando el malestar institucional les permite a los consultantes buscar medios para resolverlo. Así, hace tres años, se ha recibido un pedido de asesoramiento institucional por parte de una escuela pública, de nivel estatal primaria, ubicada en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. El trabajo que aquí se presenta se basa en uno de los aspectos abordados en la mencionada escuela: el análisis de las prácticas. Desde ese análisis surge la pregunta que se intenta responder aquí: la escuela, para los trabajadores, es un espacio físico, geográfico y/o un espacio psíquico?

## Información de autores

**Correspondencia:**  
nvitale4@hotmail.com



**Atribución – No Comercial – Compartir Igual (by-nc-sa):** No se permite un uso comercial de la obra original ni de las posibles obras derivadas, la distribución de las cuales se debe hacer con una licencia igual a la que regula la obra original. Esta licencia no es una licencia libre.

## 1. Introducción

Al cumplirse este año los 100 años de la Reforma Universitaria mantenemos el espíritu de aquella gesta recordando que son tres los pilares que sostienen la Universidad Pública: docencia, investigación y extensión. Sobre esta última es que versa el escrito que aquí se presenta aunque es dable destacar que los trabajos que desde la Extensión Universitaria se realizan enriquecen, potencian y fortalecen lo que desde el rol docente se transmite a los estudiantes. Tal como se establece en el Estatuto de la Universidad de Buenos Aires en el artículo 76 “La Universidad estimula todas aquellas actividades que contribuyan substancialmente al mejoramiento social del país, al afianzamiento de las instituciones



democráticas y a través de ello, a la afirmación del derecho y la justicia”. En este sentido es que el Programa de Asesoramiento y Contención Institucional que llevamos adelante desde la Cátedra 2 de Psicología Institucional, se conecta con las problemáticas sociales en un trabajo comunitario conjunto entre la sociedad y la Universidad.

El escrito que aquí se presenta se desprende de un pedido de asesoramiento recibido al interior de la Cátedra por parte de un establecimiento educativo de carácter público de la Ciudad de Buenos Aires, de turno completo y nivel primario. A partir de la observación e intervención en dicho establecimiento se encuentra que las prácticas organizacionales concretas, cotidianas e identificadas como problemáticas, son pantalla de proyección e invisibilización del sufrimiento institucional que resulta inseparable de la condición de ser y hacer en la escuela primaria pública a partir del atravesamiento de la legalidad actual en relación a la inclusión escolar. Inclusión que determina una modalidad de funcionamiento espacial, y temporal, que provoca que los espacios geográficos de la escuela se fundan y confundan con los espacios psíquicos de sus miembros. De esos espacios es que se problematiza en el presente escrito.

#### 4. Desarrollo

El primer paso en el trabajo del psicólogo institucional es el de realizar un diagnóstico de la situación que la organización consultante está atravesando y que motiva el pedido de asesoramiento y/o contención. Para realizar tal diagnóstico se utilizan distintas técnicas de recolección de datos, predominando sobre ellas las entrevistas individuales y/o grupales y la observación de los ámbitos de trabajo en situación de trabajo.

En el caso que nos ocupa, durante la etapa diagnóstica se han destacado observables comportamentales y discursivos referentes al uso de los espacios de la escuela y las dificultades que ello acarrea. Se han escuchado diversas quejas sobre las condiciones y el medio ambiente de trabajo (luminosidad, sonoridad, falta de higiene, etc.) y se ha observado en reiteradas oportunidades varios alumnos deambulando por la escuela en horario de clase y a diferentes docentes buscándolos recorriendo patios, aulas, baños sin poder encontrarlos. De igual modo, se ha determinado que en varias oportunidades es el mismo docente quien traslada a un alumno suyo del aula propia a otras de grados menores para “descomprimir”, según sus palabras, la situación en su sala. También se han registrado episodios riesgosos para la integridad de alumnos y docentes al intentar contener a alumnos integrados que han zanjado, incluso, la barrera que representa la puerta de ingreso y egreso a la organización. En el aspecto edilicio, han ocurrido desprendimientos del



cielorraso que obligaron a la clausura de las aulas comprometidas; inundaciones en algún sector de planta baja, entre otras eventualidades. Además, es una condición permanente la dificultad que conlleva la existencia de un único patio central sobre el cual ventilan la mayor parte de las aulas que se distribuyen en dos pisos. El patio referido funciona como SUM (salón de usos múltiples) para las clases de educación física, música, danza, teatro, ensayos de exposiciones y/o actos escolares: el patio, comúnmente utilizado como patio de recreo, se ha convertido en un multiespacio. Otro espacio compartido y paradigmático de la problemática que se observa es la biblioteca ya que es utilizada para el dictado de las clases de apoyo, para realizar las reuniones de docentes, también como sala de educación plástica y como espacio donde el equipo de Asesoramiento y Contención Institucional de la Cátedra II de Psicología Institucional de la Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires es recibido en cada encuentro mensual. Existe una sala específica de maestros que resultaría el lugar adecuado para llevar adelante los encuentros mencionados, sin embargo nunca se ha habilitado para ello. El espacio de reflexión docente sobre la propia práctica de trabajo no es llevado adelante en el espacio de encuentro docente. Esta última situación es comprendida como una muestra más de la insuficiente capacidad de empoderarse del espacio docente, en tanto espacio físico y psíquico de apropiación de sus propios actos (Mendel, 1996) por fuera del aula. Dicha sala, que podría ser concebida como la locación propicia para el encuentro profesional, entre pares docentes, queda reducida al refugio donde se puede ingerir un refresco o infusión según la época. No se detecta ningún atisbo de iniciativa docente de realizar allí el encuentro entre pares con pleno ejercicio de concientización de su poder como clase institucional, es una muestra más de la dificultad de asumir el “acto-poder” (Ibíd.)

La corriente del Análisis Institucional plantea que se pueden pensar tres momentos al interior del concepto de institución (Lourau, 1970). Por un lado el momento de lo instituido, de lo establecido, de lo aceptado universalmente ya sea por consenso, por coerción o por ambas posibilidades. Luego un momento de lo instituyente donde una idea, situación o propuesta encarnada por un grupo de personas, cuestiona lo establecido, aunque no necesariamente en sentido negativo pero sí con un tinte tensional, en pos de modificarlo. Por último, cuando el acontecimiento instituyente logra la aceptación de su propuesta, se produce el momento de la institucionalización donde toma forma social, forma visible y material el planteo anterior.

Del análisis de las conductas observadas en la escuela abordada, se desprende un proceso de institucionalización que contiene la tensión entre lo instituido del modelo educativo



clásico fuertemente centralizado y burocrático versus los modelos actuales descentralizados y aspirantes a una mayor autonomía local. Concebida en esa dialéctica, la institución educativa y la particular organización de la escuela consultante demuestra que las prácticas docentes pedagógicas de transmisión de conocimientos y modos de hacer se demoran e interrumpen por la demanda de las expectativas actuales de los directivos, donde el valor de la enseñanza está en la formación de sujetos sociales y donde lo cultural parece ser agenciado con exclusividad en las expresiones artísticas y/o deportivas. Una “modernidad tardía” (Lewkowicz, 2004) que enaltece esas habilidades como mercancías que preparan al sujeto a interactuar con su medio. Existe valores compartidos por muchos padres, directivos, maestros y miembros de las comunidades educativas que progresivamente demandan a la escuela y a sus docentes otros contenidos cada vez más diversos pero desde una misma y única organización. Desde allí la ya existente pero actualmente exacerbada exigencia de plurifuncionalidad de las escuelas y sus docentes. Y de allí también, la conminación que reciben los docentes de ocupar cada vez más espacios, espacios que muchas no están habilitados para ocupar.

Entre las numerosas consecuencias que produce la incorporación de mayores niveles de autonomía institucional en los establecimientos escolares sobre el desempeño profesional de los docentes, la principal de ellas es la exigencia de trabajar en equipo. Esta exigencia implica una ruptura importante en la cultura tradicional de los docentes, basada en la idea de autonomía individual, asociada a un alto nivel de regulación y control burocrático de sus actividades. (...) La impersonalidad burocrática constituye la mejor garantía de la autonomía en la relación pedagógica. Por ello es que, si bien los profesores perciben negativamente la inspección, pocos la desaprueban, ya que los protege de toda intervención externa. En este esquema de acción educativa, basada en el individualismo docente, la unidad de trabajo es el salón de clase y no la institución escolar, la escuela. (Tedesco & Tenti Fanfani, 2002: p. 74).

Así, el cuidado y el resguardo del espacio geográfico exclusivo de los docentes, se puede entender como un modo de sostener un espacio psíquico protegido del malestar institucional, malestar que la institución escolar parecería estar infringiendo. Entre la tensión instituido - instituyente, y en cuanto la dificultad de amoldarse psíquica y profesionalmente a la materialización de los requerimientos actuales, es que se manifiestan los síntomas de sufrimiento institucional (Kaes, 1989) antes mencionados. Estos síntomas se presentan principalmente en la dificultad de llevar la tarea adelante y en el fluctuante exceso y falta de instrumentos institucionalmente construidos en el “espacio psíquico” de



este grupo de maestros. En la multifunción de los espacios físicos que no logran satisfacer las necesidades de maestros y alumnos, en las disputas y carencias de esos espacios es donde cobran cuerpo esos excesos de exigencia y falta de capacidad de reacción. Falta de capacidad que finalmente se desplaza al cuerpo biológico, de allí las recurrentes ausencias de los docentes por problemas de salud física o psíquica. Plantea Kaes (Ibíd., p. 75)

Pero cuidémonos de cultivar la herida: el descubrimiento de la institución no es solamente el de una herida narcisista, es también el de los beneficios narcisistas que sabemos extraer de las instituciones, a un costo variable, que comenzamos precisamente a evaluar.

Y es ese costo el que el cuerpo biológico está comenzando a pagar.

Para el par o dualidad “espacio físico/psíquico” desde la Psicología Institucional también cobra relevancia la descripción y el análisis del funcionamiento de las instituciones que plantea Ulloa (1969). El autor plantea que toda institución se asienta sobre tres distribuciones: tiempo, roles y responsabilidades y espacial. En la escuela abordada, lo concerniente a la distribución espacial es la que pone en tela de juicio el correcto funcionamiento institucional. Se puede situar en ella la hipótesis de trabajo que podría arrojar el diagnóstico institucional: sobre lo espacial es que se sitúa la fractura institucional que devuelve a los miembros de la escuela, a modo de una pantalla proyectiva, los aspectos parciales provocando sufrimiento y malestar institucional. El espacio geográfico afecta, se inmiscuye y delimita el espacio psíquico y la afectación es tanto en el espacio geográfico individual como en el grupal así como también en el espacio psíquico individual y grupal.

## 5. Conclusión

La propuesta de trabajo que se implementa desde la Extensión Universitaria en la escuela referida más arriba se centra en crear y acompañar la apertura de un espacio de

trabajo conjunto con miras a la apropiación por parte de los docentes del poder que tienen sus acciones. Ese espacio abonará la posibilidad de procesar los conflictos que se presentan y reactivar cuestiones estructurales que más que abolir habría que movilizar hacia un polo saludable. Encontrar el punto de equilibrio entre el espacio geográfico y el espacio psíquico, tanto individual como grupal, tenderá a que la psicohigiene (Bleger, 1966) se instale en el lugar.

## Referencias



- Bleger, J. (1966). *Psicohigiene y psicología institucional*. Buenos Aires: Paidós.
- Kaes, R. (1989). *Realidad psíquica y sufrimiento en las instituciones*. México: Paidós.
- Lewkowicz, I. (2004). *Pensar sin Estado: la subjetividad en la era de la fluidez*. Buenos Aires: Paidós.
- Lourau, R. (1970). *El Análisis Institucional*. Buenos Aires: Amorrortu.
- Mendel, G. (1996). *Sociopsicoanálisis y Educación*. Buenos Aires: Paidós.
- Tedesco, J. C. & Tenti Fanfani, E. (2002). *En la escuela. Sociología de la experiencia escolar*. Buenos Aires: Losada.
- Ulloa, F. (1969). Psicología de las instituciones: una aproximación psicoanalítica, en *Revista de Psicoanálisis*, Vol. XXVI, N 1. Buenos Aires: APA.
- Universidad de Buenos Aires (1960). *Estatuto Universitario*. Buenos Aires: UBA.